

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA**

22 de FEBRERO de 2018

A los 22 días del mes de febrero de 2018, siendo las 12:10 m, se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales. Asistieron los profesores Patricia Ruiz Bravo, Decana de la Facultad; Narda Henríquez; Janina León; María Rosa Alayza; José Carlos Orihuela; Martín Tanaka y José Rodríguez, Jefe del Departamento de Economía. Asistieron también los estudiantes André Anaya, Milagros Meza, Giancarlo Rossi; y el señor Lucio Herrera, Secretario Académico. Justificaron su ausencia los profesores Alejandro Diez, Oscar Espinoza, Percy Bobadilla, Norma Correa y la representante estudiantil Silveria Roca.

La Decana solicitó las observaciones al acta anterior del 23 de noviembre de 2017. Ya que esta acta fue entregada con retraso, se acordó que los miembros del Consejo la leerían luego de la sesión y, en caso ninguno se comunique con el Secretario Académico en el plazo de dos días para indicar alguna corrección, esta se daría por aprobada.

La Decana informó sobre las modificaciones de notas presentadas por los profesores Robin Cavagnoud, del curso SOC 394 Taller de Procesamiento de datos, de las siguientes alumnas: Valverde Ronceros Nicolle, código 20120938, semestre 2017-2, y Landa Gutiérrez Andrea, código 20145375, semestre 2017-2. Asimismo, informó sobre una solicitud similar del profesor Sinesio López, del curso POL202 Teoría Política Moderna, del alumno Tripoli Bringas Gonzalo, código 20177284, semestre 2017-2. También presentó la solicitud del profesor Waldo Mendoza, del curso ECO 290 Macroeconomía 1, de los siguientes alumnos: Aguilar Orellana Jorge, código 20152022, semestre 2017-2, Yamuca Salvatierra Leonela, código 20145442, semestre 2017-2. Los cambios solicitados fueron aprobados por unanimidad.

La Decana informó sobre la reunión sostenida con la Comisión de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, conformada por los

profesores, Aldo Panfichi y Rafael Roncagliolo. Hizo énfasis en que se vio con detalle el programa de actividades, que empezaría a ejecutarse en febrero. Por otro lado, el Profesor Martín Tanaka, encargado por el Consejo de Facultad para revisar la propuesta, expresó su acuerdo con el programa y con la malla curricular. Se refirió también al consenso de los profesores de la especialidad de Ciencia Política y Gobierno con la conformación de la nueva Comisión organizadora y su propuesta de actividades.

En la discusión del Consejo, entre otras cosas, se sugirió hacer más flexible la malla curricular, incluir más perspectivas como la de los estudios globales (economía, historia, entre otras). Por otro lado, se sugirió indicar la relación entre la nueva especialidad, la mención en relaciones internacionales de la especialidad de Ciencia Política y Gobierno, así como su relación con la Maestría en Ciencia Política y Relaciones internacionales, dirigida por el profesor Eduardo Dargent. Finalmente, el profesor Rodríguez expresó su preocupación sobre las consecuencias de considerar profesores de otros departamentos cuando estos no tienen la “capacidad ociosa” para asignar carga fuera de los programas de la especialidad. Este sería el caso de la nueva especialidad, pero también podría suceder en los otros departamentos o secciones de donde provienen los profesores que se requiere para nuevos cursos o viejos cursos con más horarios; cuando los profesores ya tienen su carga en ciertos cursos que no son los que aportan a la nueva especialidad.

La Decana informó sobre la solicitud de alumnos de un espacio en la Facultad para las revistas la Colmena, a cargo de los alumnos de Sociología; Politai, a cargo de los alumnos de Ciencia Política y Gobierno; Antrophia a cargo de los alumnos de Antropología; y la revista Económica, a cargo de los alumnos de Economía. El profesor Rodríguez sugirió a los estudiantes buscar mecanismos para gestionar las revistas sin necesidad de un espacio físico: el trabajo en redes, con documentos digitales, direcciones electrónicas, entre otras. La decana indicó que considera que es importante un espacio para estas actividades estudiantiles, pero debe trabajarse teniendo en cuenta (1) que el espacio

debe ser compartido, (2) que debe tener reglas de uso y (3) que este uso debe estar vinculado con el logro de ciertos objetivos y productos por parte de las revistas. Indicó que esto se verá cuando el nuevo edificio esté en uso y se tenga claro los espacios disponibles en la Facultad.

La Decana agradeció a los Miembros de Consejo y la Sesión culminó a las 2:00 pm.